UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

NOTA U.O.C. Nº 010

Salto del Guairá, 09 de octubre de 2017

Señores.
CONSTRUCTORA FCK S.A

La Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 01/2017 Rubro 520 **"CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PLURIANUAL"** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- ARQ. DAISY P. ZELAYA, con RUC Nº 4343373-1: para la adjudicación de Construcción de Biblioteca Plurianual por un monto total de **1.547.554.701** (Guaraníes Mil quinientos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos uno).

Atentamente

Lic. Celsa C Vera
Auxiliar de U.O.C.
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail

UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

natalino ramalho <constructorafck@gmail.com>
Para: UOC UNICAN <unidad.uoc@gmail.com>

9 de octubre de 2017, 13:39

Recibido, gracias.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guaira – Paraguay
Tel. 042 242960

NOTA U.O.C. Nº 009

Salto del Guairá, 09 de octubre de 2017

Señora.
ARQ. DAISY PATRICIA ZELAYA B.

La Auxiliar de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 01/2017 Rubro 520 **"CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA PLURIANUAL"** siendo adjudicada esta empresa, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación.

1- ARQ. DAISY P. ZELAYA, con RUC Nº 4343373-1: para la adjudicación de Construcción de Biblioteca Plurianual por un monto total de **1.547.554.701** (Guaraníes Mil quinientos cuarenta y siete millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos uno).

Atentamente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Celsa C Vera
Auxiliar de U.O.C.
Universidad Nacional de Canindeyú

Daisy Zelaya
Daisy P. Zelaya B.
Arquitecta
Reg. Prof. Nº. 3.004
Recibí
09/10/17
15:05 hs